

tista Topete en Olintla, y tan señalado fuè su valor, que habiendo caído prisionero ya herido, Topete que era caballero y sabia estimar las virtudes militares, le perdonò la vida y aún le consintió que se retirara en libertad. Miranda permaneció en Orizava, hasta que en 1821, consecuente en sus principios, levantó una partida en el pueblo de Tlacotepec, y se acercó á aquella ciudad, en la cual mandaba el general Santa-Anna, entonces capitán. Incorporado despues en la novena division del mando del Sr. D. José Joaquin Herrera, formó el escuadron llamado de flanqueadores, con el cual concurrió á los sitios de Puebla y México. Este general era hombre de casta, honrado, amigo del órden, y de un talento tan sobresaliente, que era estimado aún por los que ven de reojo que los pobres ganen un lugar en la sociedad. Justo era pagar un tributo á la buena memoria de este general, al referir uno de esos reveses tan frecuentes en la guerra.

Santa-Anna, por un movimiento retrógrado, marchó en direccion de la cuesta de *San Juan del Rey*, à valerse de esta posicion que se le habia abandonado, para batir al general Rincon, quien afortunadamente ya habia logrado vencer las cumbres. Santa-Anna inmediatamente rompió sobre su division los fuegos de artillería; mas para contrarestarlos, dos compañías del séptimo batallon del gobierno, se colocaron en una paralela, y con los suyos estrecharon à la caballería enemiga en una cañada, en términos de no dejarla ni aún moverse. Santa-Anna bajó su infantería al camino real, y por un callejon cuatrocientos hombres le salieron al encuentro: cuando era natural suponer que se empeñara una accion, los oficiales de los bandos se reconocieron, entraron en pláticas y se abrazaron. ¡Cuán doloroso es meditar, en presencia de estas escenas, que los mexicanos tan dulces y generosos de índole, se destrocen en las contiendas civiles, renuncien á su propio carácter y se conviertan en enemigos implacables! Santa-Anna habló tambien á sus contrarios, y como manifestara deseos de tener una avenencia, Rincon se prestó á concurrir á una entrevista. Tuvo lugar en una choza, y los que concurrieron á ella, ó se hallaban cerca, refieren que la conversacion tuvo mucho de sentimental y no poco de patriótica. Celebróse allí una especie de suspension de hostilidades, mientras en Enero se reunian las cámaras y consideraban detenidamente la situacion de las cosas. Muchos han juzgado que este arreglo no fuè mas que uno de tantos ardidés del general Santa-Anna para enganar al Sr. Rincon; mas la realidad fuè, que ni este ni aquel estaban satisfechos de su campo; y aunque Santa-Anna llevaba la peor parte, su contrario no podia desplegar sus fuerzas, y recelaba que estando recientes las impresiones que causó la vista de Santa-Anna, no pudiera contar con la decision y firmeza necesarias para combatirlo. Libre Santa-Anna para encaminarse á donde mejor le pareciera, tomó el rumbo de Oaxaca, á pesar de que habia ofrecido aguardar la resolucion del congreso en Etlá: Rincon tambien avanzaba, lo que pone en claro que ninguno de los generales habia renunciado á su plan de operaciones.

Los documentos que á continuacion se insertan, son las propuestas que con oficio dirigió el Sr. Santa-Anna al Sr. Rincon. Ecsaminense atentamente y se vendrá en conocimiento que la guerra civil estuvo para terminar en aquel dia. Harta sangre y hartas lágrimas se hubieran ahorrado; mas un hado fatal habia dispuesto las cosas de otro modo. *¡Sic erat in fatis!*

“Esemo. Sr.—Tengo el honor de remitir á V. E. los artículos en que convenimos ayer, con algunas observaciones, que han creído mis compañeros de armas necesarias, así por ecsigirlas su honor militar, como por prescribirlo nuestra propia conservacion.

“Los artículos no han sido variados en la sustancia: ellos contienen lo mismo que acordamos. Respecto á Oaxaca, la junta general de los señores gefes y oficiales, me ha hecho reflexiones tan juiciosas y arregladas á justicia, que no he podido ménos de decidirme por ellas adoptándolas. Mis fuerzas ocupan ha muchos dias aquella capital; muchos vecinos honrados y patriotas, se han comprometido en mi pronunciamiento: llevar á efecto lo que V. E. solicita respecto á ella, seria una verdadera evacuacion de un punto del que estoy posesionado; seria dejar espuestas á esa multitud de personas y entregadas á la persecucion y al resentimiento; y por fin, seria esponer la posesion de aquel punto importante y el inmenso repuesto que mantengo en almacenes, de pertrechos de guerra que allí mismo se me han entregado: ¿quién me garantiza la aprobacion de esta transacion por parte del supremo gobierno? ¿Paraliza en tanto V. E. los movimientos de las tropas que me dicen están en camino para aumentar su fuerza? ¿No aprobando el supremo gobierno mis proposiciones, no es cierto que en este intervalo adquiere la division de su mando ventajas que tienen coartadas las mias? ¿Está léjos de cálculo el creer que en vez de aprobar el supremo gobierno mis propuestas, ordene á V. E. que obre militarmente y se apodere de Oaxaca? ¿V. E. como súbdito podrá en tal caso dejar de cumplir con sus deberes? Pese V. E. estas razones, medite sobre ellas, y se convencerá de mi buena fé en este particular.

“Yo marchó á Oaxaca con mi fuerza, donde permaneceré en actitud pacífica hasta saber la resolucion de V. E., de quien espero la misma conducta, en vista de la buena disposicion que ayer me manifestó por economizar desgracias á nuestra cara patria.

“En el caso que las pequeñas variaciones que han padecido los artículos, fueren un motivo de desagrado para V. E., cosa que no es de esperarse de su filantropía, tenga la bondad de avisármelo para tomar aquellas providencias necesarias á mi defensa y conservacion, aunque me sea sensible, pues deseo terminar las calamidades consiguientes al estado de choque en que se encuentran dos fuerzas no pequeñas y amaestradas en la guerra, cosa que no puede producir mas que sangre, horror y consecuencias funestísimas á miembros que pertenecen á una misma familia.

“Sirvase V. E. admitir los testimonios de mi sincera amistad y respeto. Dios y libertad. Etle, Noviembre 6 de 1828.—*Antonio Lopez de Santa-Anna*.—
Escmo. Sr. D. Manuel Rincon, gefe de la division de operaciones.

“Para terminar los desastres que ocasiona una guerra entre hermanos, de la que resultaria indudablemente la pérdida de nuestra adorada independencia, por el desorden que naturalmente produce la revolucion, y hallándose ya en el momento de romperse el fuego á tiro de pistola ambas fuerzas, propuse á S. E. el general Rincon, que en aquel instante hablásemos primero sobre la suerte de nuestra patria y la de tantos mexicanos que iban á ser víctimas, sin dejar de sentir las que ya han corrido esta funesta desgracia: el espresado general se prestó á ella, como tambien á que por su conducto se espusiese al gobierno lo siguiente:

1.º Toda la fuerza de mi mando se situará en la capital de este Estado, como punto ya ocupado por mis tropas, y por ofrecer los recursos de subsistencia que necesita una fuerza cual la que compone esta division: allí esperará la resolucion de las próximas cámaras de la Union, acerca del objeto de su pronunciamiento, sujetándose á reconocer al que sea electo presidente de la república, previa la calificacion que haga de esta eleccion la de representantes.

2.º Se suplica al gobierno supremo sea el primer paso, admitida que sea esta transacion, pedir al congreso de Union una amnistía general para todas las personas que se hubieren pronunciado por el plan proclamado por mi division.

3.º La fuerza de mi mando protesta, y yo el primero, su obediencia y respeto al supremo gobierno de la nacion, y estará en todo á sus órdenes, concedidos que sean los dos anteriores articulos; protestando solemnemente mantenerse pacíficos en la misma capital del Estado, hasta la resolucion de las próximas cámaras de la Union, reputándose esta fuerza como su guarnicion, y que todo su anhelo será conservar el orden público y sostener á las autoridades legítimamente constituidas.

4.º No habiendo en las inmediaciones de la capital ninguna poblacion que preste los recursos de subsistencia bastantes á abastecer la division del Sr. general Rincon, la junta de oficiales conviene en ceder la villa de Etle, sin embargo de ser un punto militar y de tener todos los medios necesarios para su conservacion y defensa como estaba acordado.

5.º Se suplica al Sr. general Rincon, envíe estas proposiciones al supremo gobierno con el Sr. coronel D. Ciriaco Vazquez y otro gefe de su confianza, para que esplanen de palabra al supremo gobierno mis intenciones, manifestadas á V. E. y al Sr. general Calderon. Así mismo, que en el caso de no ser admitidas por el supremo gobierno, se me avise inmediatamente que llegue la resolucion.

“Etle, Noviembre 5 de 1828.—*Antonio Lopez de Santa-Anna*.—*José Antonio Mejía*, secretario.

La ciudad de Oaxaca, situada en el ameno y pintoresco valle que escogió el gran conquistador, entre otras tierras, para decorarse con un título y señorío de Castilla, se conquistó por su page de rodela Juan Nuñez de Mercado, en el año de 1522, y fué poblada seis despues por Juan Zenteno y Hernando de Badajoz. Capital de un Estado, de los mas ricos en productos tropicales, abundante en minas, emporio por mucho tiempo del comercio de la cochinilla, regado por algunos rios y crecidamente poblado, ha disfrutado ella de grandes ventajas, que la industria de sus habitantes ha sabido desarrollar. Oaxaca es uno de los lugares mas hermosos de la república y está llamado á figurar de una manera importante en sus futuros destinos, porque tambien pertenece á su demarcacion el codiciado istmo de Tehuantepec. Las calles de la ciudad se hallan tiradas á cordel en los puntos cardinales, y como para precaverse de los temblores las casas son de un solo piso, la catedral, los conventos y especialmente el de Santo Domingo, todo de bóveda y de muros muy espesos, se elevan como otras tantas fortalezas, para desventura acaso de Oaxaca. Las disensiones y los partidos se fijaron allí muy á poco de lograda la independencia; mas en el año de 1828 habian aumentado su fuerza y reinaba una completa anarquía. El ministro de la guerra estaba muy penetrado de los elementos que en Oaxaca se habian aglomerado para dar pábulo á la revolucion, y por esto se habia anticipado á evitar á toda costa su ocupacion por el general Santa-Anna. La fortuna de este lo dejó burlado: dueño de tan importante ciudad, preparó activamente su defensa.

El general Rincon sin dar contestacion alguna al oficio del general Santa-Anna, se presentó con toda su fuerza en los suburbios de la ciudad de Oaxaca cerca de las diez de la mañana del 14 de Noviembre. Santa-Anna acababa de saber que en la madrugada habia emprendido el enemigo su marcha desde Etle, y apenas le alcanzó el tiempo para formar sus columnas y establecer sus reservas. El ministro de la guerra habia prevenido que Rincon entregara el mando del ejército á su segundo el general Calderon; mas como este por caballeridad rehusara admitirlo, Rincon se decidió á probar fortuna, confiando en su superioridad numérica que consistia en mas de mil plazas.

En las lomas llamadas de Montoya, encontró el general Santa-Anna á la division del gobierno dispuesta al combate y formada en batalla. En el cerro de la Soledad, célebre por un santuario y convento de monjas de este nombre, habia levantado un fortin para dominar el camino, y como era de suponer, fué el blanco del primer ataque que ordenó Rincon. Destinó al efecto una columna de quinientos hombres y Santa-Anna comprometió, para rechazarla, casi toda su mejor infantería que era la del quinto batallon permanente mandado por el bizarro oficial Heredia. Tropas con tropas llegaron á cruzar las bayonetas y dieron muestras distinguidas del valor mexicano que hoy se niega con asombrosa terquedad. En este punto, á Rincon se le frustraron sus miras y su fuerza fué rechazada hasta el pié de la montaña. Santa-Anna con escaso nú-

mero de infantería y de caballería habia quedado guardando el camino real, apoyado en un reducto que le servia para hostilizar con ventaja al enemigo por su flanco derecho. Rincon, quien en este dia anduvo activo y acertado en sus operaciones, aprovechó la ocasion en que Santa-Anna se hallaba debilitado para cargar sobre sus filas una fuerza triple y escogida. A las órdenes del intrépido coronel D. Pablo María Maulea puso una columna para combatir la izquierda de Santa-Anna; para destruir su derecha confió otra al coronel D. Ciriacó Vazquez, el mismo que pereció en 1847 en la infausta jornada de Cerro-Gordo; el quinto regimiento de caballería, el mas disciplinado del ejército, atacó el frente á la vez que el coronel Garcia, sobrino del mentado Albino, del batallón de Guanajuato, marchó rápidamente sobre el centro. Peleando los soldados de Santa-Anna, uno contra tres, al cabo de una hora de sangrienta refriega, fueron arrollados y empujados hacia la ciudad; y si esta no se perdió, fué debido al esfuerzo sobrehumano que Santa-Anna hizo para rehacerse, á su resolucion perfectamente secundada por Mejía, por Arista y por otros valientes gefes, de defender calle por calle y hasta casa por casa. Las tropas del gobierno acuchillaron en el alcance á cuantos hallaron, y murieron no pocos de los habitantes inermes y pacíficos, á quienes habia atraído una fatal curiosidad. El campo, las calles y plazas quedaron, como en frase vulgar se dice, en todas las derrotas, sembrados de cadáveres. La pérdida en las fuerzas de Rincon, fué tambien considerable.

El fuego continuó dentro de la poblacion, especialmente en el centro, y Rincon que equivocadamente habia concebido que no encontraria mas enemigos con quienes luchar, tuvo que mandar tocar á reunion y que concentrar sus fuerzas en la calle del Correo mayor, en el Seminario y en la plazuela dicha de los Cántaros, colocando tambien infantería en la plaza mayor y en la iglesia de San Juan de Dios.

Un momento de aturdimiento por parte del caudillo de la revolucion, la hubiera podido concluir en este dia, despues de un desastre que parecia tan decisivo; mas considerando el general Santa-Anna que cuando las tropas mantienen su brio y no se desalientan por el infortunio, prestan esperanzas de recobro, se empeñó en recoger los dispersos, y á poco rato habia ya formado tres pequeñas secciones, reforzando con una el fortin del cerro y acupando con otra el convento de Santo Domingo, del cuál una partida del general Rincon se habia apoderado y abandonó repentinamente, sin reflexionar que era la mejor posicion dentro de la ciudad: quedándole disponibles ciento cincuenta hombres, con ellos marchó por la calle de San Pablo á salir á la esquina del Correo, donde se trabó un combate encarnizado, cuyo écsito fué enteramente favorable al puñado de valientes que mandaba Santa-Anna, pues que obligó á sus contrarios á replegarse al átrio de catedral. Alentado con esta ventaja, se dirigió al obispado, y detenido allí por un reducto que Rincon habia improvisado, tomó por la es-

quina del Sagrario para batir al enemigo que en la plaza de armas vivaqueaba en el portal llamado de la Estrella; y su caballería, que no aguardaba un ataque semejante, se dispersó por varios rumbos.

Sorprende que el general Rincon, habiendo tomado la iniciativa y palpado sus buenos resultados, renunciara á esa actitud que tan poderosamente influye en el espíritu del soldado y pensara mas en defenderse que en buscar á su enemigo, naturalmente desconcertado en sus planes por los primeros sucesos de la jornada. No puede esplicarse esta conducta si no es por la cercanía de la noche y porque no conociendo la ciudad el general del gobierno, temiera caer en alguna emboscada que le preparara el fecundo génio del general Santa-Anna.

Si tales fueron sus recelos, no se equivocó en ellos, pues que Santa-Anna observando la inaccion de su enemigo, discurrió y concertó dar un golpe á su retaguardia, que debia entrar muy embarazada con sus cargas y trenes por la calle de la Soledad. Apostado convenientemente Santa-Anna con todo el secreto que le permitia la oscuridad de la noche, dejó pasar las tropas, y rompiendo el fuego sobre ellas, les causó tal destrozo, que se hubiera apoderado de todo el material del ejército, si sus conductores, alarmados con los primeros tiros no lo hubieran salvado, caminando por otra calle. No contento Santa-Anna con los trofeos que acababa de arrancar á tropas que se juzgaban vencedoras, al resto de las del general Calderon que entraban por la calle de Capuchinas, lo batió en una avenida del camino y lo obligó á retroceder con alguna pérdida. Rincon destacó quinientos hombres para proteger la entrada de su segundo por el rio Atoyac y el pueblo de San Martín. A las cinco de la mañana del 15, es decir, al cabo de un dia entero de refriega, se suspendieron los estragos de esta guerra fratricida, quedando posesionado el general Rincon de la plaza principal, de la catedral, de San Juan de Dios, de San Pablo, y de las calles del Hospital y de San Francisco. Santa-Anna guarneció la Soledad, Santo Domingo, el Carmen, Guadalupe y la Sangre de Cristo.

El Sr. Bustamante en su *Voz de la Patria* consagra á los recuerdos de este infausto dia líneas muy sentimentales, que se copian porque merecen perpetuarse para el escarmiento.

“La accion, dice, de este dia (14 de Noviembre), fué sin duda de las mas cruentas que se registran en nuestros fastos militares, cuya memoria quisiéramos hundir en la noche de los tiempos, y que en caso de recordarla, tan solo fuese para inspirar un santo horror á las revoluciones y para que todos huyeran de ellas. La pérdida de los americanos se hace subir á cerca de mil personas. En el parte dado al gobierno por la comisaría de Oaxaca (que he leído y de que conservo copia), se le dice, que el espacio de media legua estaba sembrado de cadáveres, y esto es que no habla de los estragos causados dentro de las mismas casas, calles y plazas, pudiendo decirse sobre todo con respecto á la caba-

llería, especialmente la del bajío, que ni daban golpe sin herida, ni herida que necesitara de segundo golpe. La lanza, esta arma terrible manejada por manos fuertes y acostumbradas, causó los mayores estragos. En los días siguientes del 15 al 18 se mantuvieron ambas divisiones estacionarias: ocupábalas aquel pavor y sorpresa que sigue á un día de ataque, en que el soldado se vé abismado y entre sobresaltado y ufano por sus triunfos, su corazón no hallaba un momento de reposo: la sangre de que se vé teñido, los cadáveres que se le presentan y rodean, la memoria de que alguno de estos fueron de sus amigos, que dejan esposas é hijos tiernos condenados á la indigencia, son torcedores tenaces é incesorables que solo desamparan á los que el cielo abandonó en su cólera; tal era el cuadro que presentaba Oaxaca en estos días de luto.”

Hasta el día 20 no ocurrieron mas que pequeñas escaramuzas, provocadas por las guerrillas que frecuentemente lanzaba Santa-Anna sobre los puntos fortificados, manteniendo en perpétua alarma á las tropas de Rincon.

El presidente de la república, en proclama del 25 de Octubre, habia anunciado temores de una próxima invasion española, y la probabilidad de este suceso, ofrecia una ocasion decente para hacer un reclamo al patriotismo de los beligerantes, y poner así término á la lucha fratricida, que tan difícil hacia la defensa en el comun peligro. Algunos datos que daban verosimilitud á los hechos manifestados por el gobierno, decidieron al general Santa-Anna y á sus tropas á proponer una suspension de hostilidades, á conferenciar acerca de los medios propios para terminar la guerra, sin escluir la sumision al gobierno, con las restricciones que la seguridad de los comprometidos demandaba. El oficio de Santa-Anna y el acta de sus subordinados, son los documentos que siguen:

“*Ejército libertador.*—Tengo la satisfaccion de acompañar á V. E. la acta celebrada hoy por la oficialidad de la tropa que está á mis órdenes, con motivo á las fundadas razones que tenemos para creer en una próxima invasion de españoles.

“No es la actitud en que se encuentran nuestras fuerzas, la que nos estimula á dar este paso, como infundadamente se dijo en una proclama de V. E. sobre las proposiciones de San Juan del Estado; es únicamente emanado de nuestros puros sentimientos, dictados por el mas acendrado patriotismo, y si se quiere, dirigido por nuestra adoptada resolucion. Los españoles son objeto de odio para nosotros, y nada deseamos tanto como el que ellos, y no nuestros compatriotas, sean el de nuestro corage.

“La situacion que guarda hoy el ejército federal, es crítica para poder acudir á la defensa de la independencia: dividido en opiniones, destrozado en mil pequeñas fracciones, y situado á largas distancias, es físicamente imposible ocuparlo en la defensa del país. Los españoles, al pisar nuestro territorio, han de presentarnos fuerzas muy superiores, y es muy sensible que por un hombre, y por los mismos

que nos quieren robar nuestro precioso don, espongamos los sacrificios de tantos años y de tanta sangre derramada.

“¿Qué mas desgracias queremos, señor general? ¿Cuál es por fin el término de una lucha fratricida que arrastra tras sí la desgracia de innumerables familias? Si el autor de estos horrores los hubiera presenciado, habria abjurado desde luego un puesto mal adquirido, salpicado con la sangre de centenares de víctimas que á su vez han servido á la causa de la libertad. Mas córrase un espeso velo sobre sucesos tan funestos, y repitámoslo en hora buena; pero sea con esos esclavos prostituidos del déspota Fernando de Borbon. Allí, Sr. Esmo., allí conocerá la república nuestra decision por su felicidad; allí verán nuestro entusiasmo, y allí se convencerá de que todo nuestro deseo no es otro que asegurar su cara independencia. En proposiciones que por conducto de V. E. dirigí al supremo gobierno, iba bien espresada nuestra deferencia á sus disposiciones; pero el espíritu de partido, el odio personal y el deseo de venganza, lo desoyó todo y no se atendió á las futuras desgracias. Nosotros estamos resueltos á morir: tenemos decision y honor, y queremos que las armas de los enemigos de la patria, y no nuestros hermanos, sean los que complazcan nuestros deseos.

“Por fin, señor general, penétrese V. E. de nuestras razones, y tenga la bondad de no permitir se le dé alguna interpretacion.

“Admita V. E. mis consideraciones y respetos.—Dios y libertad. Cuartel general en el convento de Santo Domingo de Oaxaca, á 20 de Noviembre de 1828. *Antonio Lopez de Santa-Anna.*—Esmo. Sr. general D. Manuel Rincon.”

“*Ejército libertador.*—En el convento de Santo Domingo de la ciudad de Oaxaca, á las nueve y media de la mañana del día 20 de Noviembre de 1828, reunidos por disposicion del Esmo. Sr. general en gefe del ejército libertador, todos los Sres. gefes y oficiales que lo componen: S. E. manifestó varias cartas y oficios interceptados en la noche anterior, que dirigia el Sr. general Rincon á varios puntos, los cuales documentos testificaban las noticias ya adquiridas de una próxima invasion española á nuestras costas. Tambien hizo S. E. compareciere en la junta el correo que habia conducido el extraordinario de la plaza de Veracruz á ésta de que informó: que en aquel puerto, y en el de Campeche, se estaban haciendo los mayores preparativos de fortificacion: que la escuadra enemiga se habia avistado por la sonda de Campeche, y que las costas de Yucatan eran el objeto donde se dirigian: que todo esto era muy valido, no solo en Veracruz, sino en Orizava y los puntos de su tránsito.

“Estas noticias no pudieron menos que causar una sensacion inesplicable en los mexicanos que componian la indicada junta. Mil opuestos sentimientos combatian á cada uno, pues si bien es verdad que apetecen todos derramar la última gota de su sangre contra los malvados españoles á quienes han jurado y repiten odio eterno, no lo es menos que la situacion á que esos mismos monstruos nos han reducido, compromete la independencia nacional.

“El ejército dividido, exhausto el erario nacional, las tropas á largas distancias, y en fin, matándonos hermanos con hermanos, son preludios tristes y funestos para la causa de la patria.

“En la junta se tuvieron á la vista mil y mil reflexiones tan juiciosas, como llenas de los mejores deseos: cada cual queria ofrecerse en sacrificio en las aras de la patria: cada cual proponia medios para el término de las desgracias que esta experimenta en la actualidad; y de las mucho mayores que tendrian lugar si los feroces hijos de Pelayo profanaran nuestro suelo con inmunda planta.

“La situacion que actualmente guarda el ejército libertador, y la circunstancia de haberse dicho que el dia 5 del presente convenimos en tratados en el pueblo de San Juan del Estado, impelidos del temor, retardó mucho mas de lo que debiera, á los que están decididos á morir, creyendo que así hacen el último servicio que deben á la tierra de los aztecas, donde por fortuna vieron la primera luz. La patria, y no mas que la patria, la santa independencia y la federacion, es el norte de nuestras operaciones: nos avenimos en arrostrarlo todo, y todo despreciarlo por acudir esclusivamente al objeto primordial. Leidas algunas proposiciones, y discutidas todas en medio del mas patriótico entusiasmo, se acordaron los siguientes artículos, que elevamos al conocimiento del supremo gobierno de la república, á fin de que tenga á bien tomarlos en su alta consideracion, con la brevedad que ecsige el estado actual de cosas.

“1.º El Esmo. Sr. general D. Antonio Lopez de Santa-Anna, se somete á las órdenes del supremo gobierno, con toda la fuerza que hoy tiene á sus órdenes, para componer la division de vanguardia que marche á batir á las huestes españolas á Yucatan, ó donde convenga, como enemigos de la independencia nacional.

“2.º Pedimos que ningun gefe, oficial ni tropa de los que componen el ejército libertador, seamos separados bajo ningun pretexto, si no fuere en los momentos de obrar contra el enemigo, y siempre á las órdenes del Sr. general Santa-Anna.

“3.º El objeto de nuestro pronunciamiento, siendo santo, justo, y hoy mas que nunca necesario, se decidirá en el próximo congreso general, á cuyo fallo nos sometemos respetuosos: bien entendido, que si la soberanía lo juzga criminal, nos sujetamos gustosos á la pena que nos imponga.

“4.º Para arreglar los puntos que indica esta acta, y convenir mejor en las providencias que puedan adoptarse, para poner término á los males presentes, y marchar sobre el enemigo, si conviniere, habrá una entrevista en el intermedio que hay del portal de la plaza de Santo Domingo, calle recta, con todas las formalidades admitidas en la guerra, y en la misma calle, á presencia de ambas fuerzas. Las personas que á ella concurren, serán los generales, cuatro gefes y un oficial por clase.

“5.º Teniendo fundados motivos para creer que al Esmo. Sr. presidente de

la república le ocultan negocios de la mas alta importancia, y que solo el Esmo. Sr. ministro de la guerra los despacha, un oficial de este ejército será el conductor de esta acta, para que pueda instruir al gobierno de incidentes tambien de importancia, de que resultará sin duda la conclusion de sucesos infaustos que devoran hoy á la cara patria.—Antonio Lopez de Santa-Anna.—Mayor general: Francisco Arce.—Pedro Pantoja, comandante del fuerte de Guerrero.—Comandante de artillería: Ignacio Ortiz.—Comandante de las compañías del primero permanente: José María Bonilla.—Comandante del 5.º batallon: José Antonio Heredia.—De las compañías de Tres Villas: Domingo Huerta.—Ildelfonso Delgado, comandante de la escolta, empleado.—Del batallon de Jamiltepec: Julian Gonzalez.—Del batallon de Tehuantepec: Francisco Ocampo.—Joaquin Canalejo, comandante del activo de Oaxaca.—Comandante de los cívicos: Manuel Vazquez.—Comandante de la caballería de Tehuantepec: Marcelo Herrera.—Comandante del escuadron del segundo regimiento: Mariano Arista.—Comandante del escuadron de Orizava, Francisco Tafurt.—José Antonio Mejía, secretario.”

Admitida por el general Rincon una conferencia, para la cual comisionó á los generales D. Juan Pablo Anaya y Valdivielso, nada llegó á concluirse, porque siendo muy limitadas en este respecto las facultades del general en jefe, ecsigia que los pronunciados se rindieran á discrecion. Como no se hallaban tan desalentados que se resolvieran á pasar por las horcas caudinas, se reunieron en nueva junta, y ella decidió ocurrir á las cámaras y gobierno de la Union, con las propuestas que aparecen en las piezas que se copian:

“Ejército libertador.—Siendo sincero mi amor á la patria, á quien he servido con todos mis esfuerzos, cuando ha sido necesario, no he dudado hacer en esta ocasion cuanto he creido de mi parte, para poner término á una lucha sangrienta entre hermanos, y evitar que los españoles que nos amenazan por las costas de Yucatan, logren su infame intento, ofreciendo aun mi persona en sacrificio, si con ello se cumplia el término de los males públicos, segun anuncié á los señores generales que se avistaron anoche conmigo. Al efecto, reuní á los señores gefes y oficiales, y como verá V. E. por la adjunta acta, se niegan completamente á un paso que induce á creer que hemos capitulado, y que la fuerza, y no nuestra deferencia, nos habia estimulado á darlo.

“Enhorabuena que nosotros hagamos el sacrificio, no ya solo de nuestro amor propio, sino aun de nuestra ecsistencia; pero no queremos ecsigir condiciones, que léjos de favorecernos, nos hacen aparecer rendidos, y no mas.

“Nosotros estamos dispuestos á emplearnos contra los españoles, poniendo un término á la querrela doméstica; pero no nos es dado sucumbir á medidas contrarias á nuestro intento. Este es nuestro deseo, y esto pedimos al alto gobierno á quien ofrecemos nuestra ecsistencia. La adjunta acta pondrá á V. E. al tanto de lo ocurrido hoy: léala V. E. atentamente, y no desoiga las reflexio-

nes que contiene; y en nombre de la patria, á quien invoco formalmente, déle el curso conveniente á su objeto, avisándome de su opinion en el particular ántes de continuar sus militares operaciones, para laborar las representaciones que espresa el acta á los supremos poderes de la nacion.

“Por último, identificado con mis compañeros de armas en una misma suerte, yo no puedo abandonarlos sin execracion é infamia, y de tal me haria digno, si contrariando la opinion de todos, me separase solo, y me presentase como víctima, para calmar de algun modo los males públicos, segun lo significué anoche á los señores Anaya y Valdivielso. Creo que este modo de pensar me favorecerá en concepto de todo hombre racional y justo, léjos de que se me crea inconsecuente y falso.

“Reitero á V. E. esta vez mis consideraciones y respeto. Dios y libertad. Oaxaca, 21 de Noviembre de 1828, á la una de la tarde.—*Antonio Lopez de Santa-Anna*.—Sr. general en jefe del ejército de operaciones D. Manuel Rincon.”

“*Ejército libertador*.—En el convento de Santo Domingo, en la ciudad de Oaxaca, á las once y media de la mañana del dia 21 de Noviembre de 1828, reunidos por disposicion del señor general en jefe del ejército libertador, todos los señores generales, gefes y oficiales que lo componen, para tratar sobre los resultados de las proposiciones hechas al señor general en jefe del ejército de operaciones: impuestos todos de que no han sido recibidas por S. E. por no tener facultades para admitirlas, ni aún con las reformas que particularmente se les han hecho despues, se acordó por unanimidad absoluta de votos, que pues las cámaras de la Union ó el supremo gobierno pueden solamente decidir sobre nuestras pretensiones, que creemos justas ó patrióticas, se eleve á la soberanía nacional, y al supremo gobierno, una respetuosa esposicion sobre el particular, acompañándole copia del acta celebrada el dia de ayer, y oficio con que fué adjunta al Sr. Rincon, junto con la nueva celebrada el dia de hoy, para que las supremas autoridades de la República, dignándose imponerse de su contenido, puedan resolver en el asunto lo que consideren mas conforme con la felicidad comun, bien penetrados todos los que componemos esta reunion de mexicanos, de que los augustos poderes no desoirán las voces de los que solo desean la conservacion de nuestra adorada independencia é instituciones federales; suplicando al Excmo. Sr. general Rincon, se digne permitir pase un oficial de esta division con otro de la suya, á entregar en la capital el contenido de nuestras pretensiones, en la inteligencia, que si el citado general no accede, puede desde luego tomar las providencias de su agrado contra nuestras fuerzas, bajo la protesta de que será responsable ante la misma soberanía nacional de las desgracias que posteriormente ocurrieren, por negarse á un paso que en nada puede comprometerlo, y si librar con él de muchos males á la patria, en cuya consecuencia se acordaron los artículos siguientes:

“1.º En virtud de que no residen facultades en el general en jefe de la division de operaciones, para admitir las proposiciones hechas el dia de ayer, ni ninguna otra que no sea la de ponerse esta division á sus órdenes, y sin garantía alguna que los precava de una ley que condena á todos á la pena de muerte, se elevará una respetuosa esposicion á los supremos poderes de la federacion, en que se esponga, que pues los españoles tratan de invadir nuestra patria, segun las noticias que hemos adquirido, para que si lo encuentran por conveniente, se nos destine sobre los enemigos contra quienes únicamente deseamos pelear, segun estensamente queda manifestado en la acta de ayer, cesando así los horrores de una guerra fratricida, que no puede menos que conducirnos á la esclavitud.

“2.º Que se suplique sumisa y respetuosamente á las cámaras de la Union, se dignen dispensar su paternal clemencia á cuantos individuos hayan sido comprendidos en nuestro pronunciamiento, espidiendo una amnistia general que los libre de las persecuciones particulares, al paso que evite las disensiones que pudieran producirse, dejando á tantos ciudadanos comprometidos á ser víctimas de ruines venganzas, siendo esto causa tal vez de no poderse establecer en la república la paz que todos deseamos, para que unidos, hagamos humillar á los enemigos exteriores que nos amenazan.

“3.º El Sr. general Rincon tendrá á bien no omitir el envío de esta esposicion á la capital, aun cuando sus opiniones sean distintas en el particular. Asimismo se servirá S. E. avisar de no admitirla, una hora ántes de comenzar sus operaciones militares.—*Antonio Lopez de Santa-Anna*.—Mayor general, *Francisco Arce*.—Comandante de artilleria, *Ignacio Ortiz*.—Comandante de la escolta, *Ildefonso Delgado*.—Comandante del 5.º batallon, *José Antonio Heredia*.—*José María Bonilla*, comandante de las compañías del 1.º —Por el comandante del activo de Oaxaca, *Joaquín Canalejo*.—*Domingo Huerta*.—Del batallon de Jamiltepec, *Julian Gonzalez*.—*Mariano Arista*, comandante del 2.º regimiento.—Del batallon de Tehuantepec: *Francisco Ocampo*.—Comandante del escuadron de Orizava: *Francisco Tafurt*.”

La ocasion era favorable para que el general Santa-Anna y los comprometidos en la revolucion, desistieran de su propósito, acogiéndose á un motivo siempre noble y generoso, cual es el de salvar á la independencia nacional de peligros; y para el gobierno no era menos propicia si se atiende á que no podia reprochársele la indulgencia para con los que daban muestras de un patriotismo sincero hasta el grado de abandonar sus designios, no muy contrariados por la fortuna. Se lograba, y esto no era poco, privar á la revolucion de su caudillo, lo que la haria decaer de pronto y la esfinguiria mas adelante.

Las instrucciones que recibió el general Rincon eran tan limitadas, que podian llamarse un mero trasunto de la ley de proscripcion, y como ellas no le permitian la menor ascendencia con el enemigo, estaba coartado para aprovechar